

**Registro Nacional de Femicidios,
Femicidios Vinculados, Trans/Travesticidios,
lesbicidios y otras muertes violentas.**

MuMaLá





MuMaLa- Mujeres de la Matria Latinoamericana. Feminismo Popular, Federal y Disidente.

Diciembre de 2024.

Vocera nacional MuMaLa: Victoria Aguirre

Coordinación general: Betiana Cabrera Fasolis. observatorionacionalmumala@gmail.com

Relevamiento de datos por el equipo federal del Observatorio MuMaLa. Mujeres, Disidencias, Derechos.

Buenos Aires: Analía Urretavizcaya y Marina Mieres.

CABA: Victoria Aguirre y Adriana Piedrabuena.

Catamarca: Noemí Olmedo.

Chaco: Nerina Hageleit.

Corrientes y Entre Ríos: Silvana Lagraña.

Córdoba: Cecilia Tello.

Rio Negro y La Pampa: M. Luisa Martínez.

Formosa: Alejandra Soto y Marisa Gutierrez.

Jujuy: Yasi Canchi.

Salta: Valeria Casimiro y Liliana Fernández.

La Rioja: Flavia Castro.

Mendoza: Luisina Ivana Blanco

Misiones: Carla Talavera.

Neuquén y Chubut: Melina Fit.

San Luis: Katerinne Gomez.

San Juan: Isabel Elizondo.

Santa Cruz: Claudia Barrientos.

Santa Fe: María José Zochi y Laila Saire.

Santiago del Estero y Tierra del Fuego: Macarena Pinto y Valentina Manfredi.

Tucumán: Belén Voitina y Lucía Romano.

Femicidios, Femicidios Vinculados, Trans/Travesticidios, Lesbicidios, Femicidios por narcotráfico/crimen organizado, Suicidios feminicidas y otras Muertes violentas.

Introducción

Este informe revela las formas más extremas de violencia de género ocurridas desde el 1 de enero al 30 de diciembre de 2024 en todo el territorio argentino. Producido a partir del análisis y monitoreo de medios digitales y gráficos de todo el país, buscadores, sistema de alertas, seguimiento de organizaciones, portales especializados en género, feminismo, DDHH y policiales/forense.

Se analizan y enumeran Femicidios, Femicidios Vinculados, Trans-Travesticidios, Lesbicidios, Femicidios por narcotráfico y economías delictivas, Suicidios feminicidas, Femicidios en grado de tentativa así como las muertes violentas de mujeres que están en proceso de investigación y otras muertes violentas asociadas al género.

Definimos **Femicidios y Femicidios Vinculados** a partir de los criterios aportados por las autoras pioneras feministas¹, por las leyes vigentes en Argentina (Ley Nº 26.485 y Artículo 80, incisos 1º, 4º, 11 y 12 del Código Penal) y en base a las recomendaciones internacionales².

Utilizamos las categorías de **Trans-Travesticidios y Lesbicidios** a los fines de visibilizar y jerarquizar las especificidades de las violencias que padece esa comunidad en particular.

Los **Femicidios vinculados a economías delictivas** (narcotráfico y delitos conexos) constituyen un fenómeno devastador sobre el que venimos alertando. Son perpetrados en la región, y de manera creciente en nuestro país, homicidios de mujeres, adolescentes, niñas, travestis-trans y lesbianas, por su vinculación a actividades delictivas. Las mismas se manifiestan por relaciones familiares/afectivas con actores criminales, "ajustes de cuenta", venganzas o por el simple hecho de vivir en territorios donde operan los grupos criminales. Ya poseen un marco estadístico recomendado por los organismos internacionales³.

Los **suicidios feminicidas** son las muertes auto-inflingidas como posible efecto de la violencia de género sistemática, del abuso de poder crónico y del menosprecio a la condición de mujer e identidades feminizadas. El Salvador fue el primer país del mundo en tipificarlo e incorporarlo en su Ley Integral de Protección a la Mujer, vigente desde 2012 como suicidio Feminicida. Actualmente, también incorporaron esa figura: Venezuela, Bolivia, Panamá, Chile y Brasil. En Argentina, como en el resto de los países de la región, se aplica la figura de suicidios por inducción o ayuda. Es un reclamo del feminismo la visibilización, legislación y

¹ En particular Diana Russell y Marcela Lagarde y de los Ríos a través de los textos Radford, J., & Russell, D. E. H. (1992). *Femicide: Politics of Woman Killing*. Open University Press., Lagarde, M. (2006). *Del femicidio al feminicidio*. Desde el Jardín de Freud, 0(6), 216-225. y Lagarde, M. (2008). *Antropología, feminismo y política: Violencia feminicida y derechos humanos de las mujeres*.

² Modelo de protocolo latinoamericano de investigación de las muertes violentas de mujeres por razones de género (femicidio/feminicidio). <https://www.unwomen.org/es/digital-library/publications/2014/8/modelo-de-protocolo-latinoamericano>

³ Marco estadístico para medir el homicidio de mujeres y niñas por razones de género (femicidio/feminicidio). <https://lac.unwomen.org/es/digital-library/publications/2022/08/marco-estadistico-para-medir-las-muertes-de-mujeres-y-ninas-por-razones-de-genero-femicidio-feminicidio>



problematización de los mismos; siendo también sugerencia del Comité de Expertas del MESECVI de la Organización de Estados Americanos (OEA)⁴

Nuestro observatorio “Mujeres, Disidencias, Derechos” , con asiento en 20 provincias, asume el compromiso de dar a conocer regularmente las múltiples violencias extremas de género exigiendo al Gobierno Nacional la **DECLARACIÓN DE EMERGENCIA NACIONAL EN VIOLENCIAS DE GÉNERO**, con el objetivo de incrementar y priorizar recursos humanos y económicos para la atención integral de mujeres e integrantes del colectivo LGTBIQ+ en situación de violencia de género.

#EmergenciaNiUnaMenos.

⁴ Ley Modelo Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la muerte violenta de mujeres Femicidio/Feminicidio.
<https://www.oas.org/es/mesecvi/docs/leymodelofemicidio-es.pdf>

A- Femicidios, Femicidios Vinculados, Trans/Travesticidios, Lesbicidios, Femicidios por narcotráfico/crimen organizado, Suicidios feminicidas y otras muertes violentas ocurridos entre el 1ro de enero y el 30 de diciembre de 2024.

255 Femicidios. 1 Femicidio cada 34 hs.

189 Femicidios directos.

10 Trans/travesticidios.

3 Lesbicidios.

10 Vinculados de niñas/mujeres.

19 Vinculados de niños/varones.

17 Femicidios por narcotráfico/crimen organizado.

7 Suicidios feminicidas.

604 Intentos de Femicidios.

Además señalamos:

15 muertes violentas asociadas al género (delitos tales como robos, etc).

37 muertes violentas de mujeres están en proceso de investigación (esperando autopsia y peritajes)

222 niños, niñas y adolescentes se quedaron sin madres.



B-Análisis de Femicidios ocurridos entre el 1ro de enero y el 30 de diciembre de 2024.

1-Femicidios por Provincias:

Provincias	Total femicidios	Femicidios directos	Femicidios Vinculados de niñ/a/mujer	Femicidios Vinculados de niñ/a/mujer por interposición en el hecho	Femicidios Vinculados de niñ/o/varón	Femicidios Vinculados de niñ/o/varón por interposición en el hecho	Trans/ travesticidios	Feminicidios por narcotráfico/ crimen organizado	Lesbicidios	Suicidios feminicidas.
Buenos Aires.	107	84	2	2	6	1	4	6		2
CABA	7	1					3		3	
Catamarca	1	1								
Chaco	11	11								
Chubut	3	3								
Córdoba	16	15			1					
Corrientes	6	5			1					
Entre Ríos	4	3					1			
Formosa.	4	3			1					
Jujuy	6	3			1		1			1
La Pampa	1	1								0
La Rioja	1	1								
Mendoza	9	4				1		4		
Misiones	12	7	3		2					
Neuquén	4	4								
Rio Negro	4	4								
Salta	9	6		1		2				
San Juan	1	1								
San Luis	3	3								
Santa Cruz	2	2								
Santa fe	24	12		1		2		6		3
Santiago del Estero	9	6		1		1		1		
Tierra del Fuego	0									
Tucumán	11	9					1			1
Totales	255	189	5	5	12	7	10	17	3	7

2- Tasas provinciales y tasa nacional de femicidios.

Calculada en base a los casos de femicidios directos de mujeres + femicidios vinculados mujer + trans/travesticidios + lesbicidios + suicidios feminicidas y los Feminicidios por narcotráfico/crimen organizado en base a los datos de población del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2022 del INDEC.

Provincias	Víctimas cada 100.000 mujeres
Buenos Aires	1,1
CABA	0,4
Catamarca	0,5
Chaco	1,9
Chubut	1
Córdoba	0,7
Corrientes	0,8
Entre Ríos	0,5
Formosa	1
Jujuy	1,2
La Pampa	0,5
La Rioja	0,5
Mendoza	0,8
Misiones	1,5
Neuquén	1,1
Rio Negro	1
Salta	1
San Juan	0,2
San Luis	1
Santa Cruz	1,2
Santa Fe	1,2
Santiago del Estero	1,5
Tierra del Fuego	0
Tucumán	1,2

Las provincias que presentan tasas más altas de femicidios al 30 de diciembre de 2024 son: Chaco, Misiones y Santiago del Estero.

Argentina posee una tasa nacional de femicidios de 1 cada 100.000 mujeres al 30 de diciembre de 2024, que se mantiene estable desde los últimos 3 años.



Evolución de tasa nacional. Femicidios cada 100.000 mujeres.
Años 2015-2024



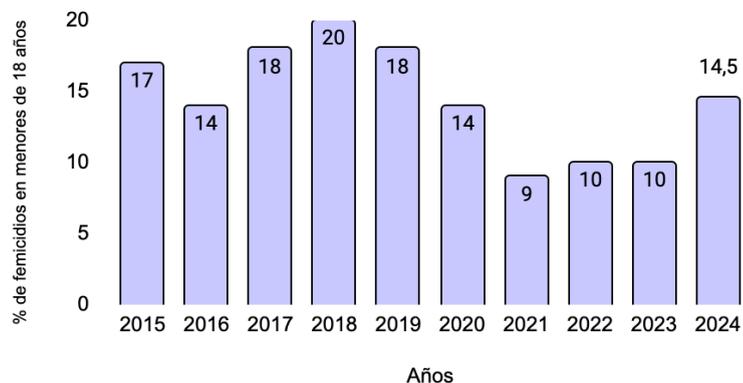
3- Vínculo entre víctima y victimario.

- El 46 % de los femicidios fue cometido por parejas o ex parejas.
- El 20 % de los femicidios fue cometido por familiares (directos e indirectos) de la víctima.
- El 16 % de los femicidios fue cometido por otros hombres conocidos por la víctima (vecinos, amigos, compañeros de trabajo, etc).
- El 7 % de los femicidios fue cometido por hombres desconocidos por la víctima.
- El 6 % de los femicidios fue cometido por sicarios y bandas narco mafiosas.
- El 5 % sin datos.

4- Edad de las Víctimas.

- La edad promedio de las víctimas es de 37 años.
- 37 eran niñas y adolescentes (de 0 a 18 años), lo que representa el 14,5 % del total, siendo 22 de ellas menores de 13 años. Este es el porcentaje más alto registrado en los últimos 5 años.

Evolución de % de femicidios en menores de 18 años.
Años 2015-2024



- 31 eran adultas mayores, tenían 60 años o más al momento del hecho (12 % del total).

5- Modalidad del asesinato.

- Arma blanca: El 35 % de las mujeres fueron asesinadas con arma blanca.
- Arma de Fuego: El 24 % de las mujeres víctimas fueron asesinadas con arma de fuego.
- Asfixia: El 16 % de las mujeres víctimas fueron asfixiadas.
- A golpes: El 13 % de las mujeres víctimas fueron asesinadas a golpes.
- Quemada: El 5 % de las mujeres víctimas fueron quemadas.
- Sin Datos: 4%.
- Otros: 3%.

6- Modalidad para deshacerse, ocultar el cadáver o disimular el hecho.

-En el 17 % se utilizó algún mecanismo para deshacerse del cadáver, ocultar o disimular el hecho. Los mecanismos mas frecuentes son: desechadas en basurales, arrojada a un ríos/arroyos, incineradas, enterradas, ocultadas, desmembradas y una simulación de suicidio.

7- Denuncias/Medidas Judiciales.

-Sólo el 12 % de mujeres víctimas de femicidios había denunciado a su agresor, es el porcentaje más bajo registrado en los últimos 9 años:



El 54 % de las que denunciaron tenía orden de restricción de contacto o perimetral y el 9 % además botón antipánico y ninguna contaba con dispositivo dual.

8- Lugar físico y horario de los Femicidios.

- Nuestro domicilio sigue siendo el lugar más inseguro para nosotras.
- El 57% de los femicidios fueron cometidos en la vivienda de la víctima o en la vivienda compartida.



- El 15% de los femicidios fueron en la vía pública, y es el porcentaje más alto registrado en los últimos 6 años.
- El 8 % de los femicidios fue en descampados
- El 4 % de los femicidios fueron en propiedades privadas
- El 6% de los femicidios fueron en la vivienda del victimario.
- El 6 % de los femicidios sin datos.
- El 2% de los femicidios fue en el lugar de trabajo de la víctima.
- El 2% de los femicidios fueron en hoteles.

-La mayor frecuencia de los femicidios se dio en horario de la mañana (22 %), siendo un 32 % las situaciones a las que no tuvimos acceso a esta información.



- Meses que se registraron mayor cantidad de femicidios fueron los de diciembre y seguidos por enero, noviembre y febrero. Los meses con menor cantidad de femicidios son marzo y abril.

9- Sujetos Femicidas

- La edad promedio de los victimarios es de 39 años.
- En el 15 % de los casos el femicida asesinó a una tercera persona, ya sea porque quedó en el medio del hecho violento (femicidio vinculado por interposición), para ocasionar un daño irreparable y culpa a estas mujeres (femicidio vinculado) o porque es un homicida múltiple y su objetivo era asesinar a más de una mujer/lesbiana/travesti/trans.
- En el 7,5 % de los casos abusaron sexualmente a la víctima.
- El 14,5 % de los femicidas se suicidó, el 9% lo intentó.
- El 11 % de los femicidas tenía antecedentes penales de violencia de género.
- El 5 % pertenecía a algunas de las fuerzas de seguridad (policías, militares o servicio penitenciario)

10- Interseccionalidad en las víctimas:

- 15 eran migrantes de otros países y 5 eran migrantes de otras provincias.
- 13 en situación de consumo problemático de sustancias.
- 7 estaban en situación de prostitución/eran trabajadoras sexuales.
- 2 víctimas estaban embarazadas.
- 3 estaban en situación de calle.
- 3 con alguna discapacidad.
- 2 víctimas pertenecían a un pueblo originario.

11- Otros Datos:

- En el 15 % de los casos la víctima estuvo desaparecida.
- El 43 % de las víctimas tenían hijos e hijas.
- 222 niños, niñas y adolescentes se quedaron sin madres, de los cuales al menos 164 son potenciales beneficiarios de la Ley N°27.452 sobre la creación del Régimen de Reparación Económica destinado a niñas, niños y adolescentes hijos/as o hijos/as afines de víctimas letales de violencia de género o intrafamiliar (RENNyA o Ley Brisa).
- El 29 % convivía con su agresor.

C- Femicidios por narcotráfico/crimen organizado.

- Entre el 1 de enero y el 30 de diciembre de 2024, sistematizamos: **17 Femicidios vinculados al narcotráfico y/o al crimen organizado que representan el 7 % de los femicidios registrados.** En todos los casos la modalidad del femicidio fue por arma de fuego, y los agresores están identificados como sicarios o bandas narco mafiosas.

D- Suicidios Femicidas.

- A la fecha, hemos detectado, a partir de medios gráficos y digitales, y portales especializados: **7 suicidios femicidas.** Se registró como posible inductor del suicidio, antecedentes y relatos de familiares/conocidos/amigues, de violencia de género padecida por la víctima.

E- Femicidios, femicidios vinculados y trans/travesticidios en grado de tentativa.

- Entre el 1 de enero y el 30 de diciembre de 2024, registramos **604 intentos de femicidios, femicidios vinculados y trans/travesticidios,** es decir 2,4 intentos de femicidios por cada femicidio concretado. En cuanto a la intervención de terceras personas para auxiliar a la víctima en el hecho violento, se destaca que en el 44 % de los casos intervinieron las fuerzas de seguridad.